

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5209** *DESARROLLOS ALIMENTARIOS FRESCOS, S.A.U.*  
*INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ALIMENTOS, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*  
*DESARROLLOS ALIMENTARIOS FRESCOS INDUSTRIAL, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*

Se hace público que los respectivos socios únicos de "Desarrollos Alimentarios Frescos, S.A.U.", "Investigación y Desarrollo de Alimentos, S.L.U." y "Desarrollos Alimentarios Frescos Industrial, S.L.U.", aprobaron el pasado día 23 de julio de 2020, la fusión por absorción de las sociedades "Desarrollos Alimentarios Frescos, S.A.U." e "Investigación y Desarrollo de Alimentos, S.L.U." (sociedades absorbidas), por parte de "Desarrollos Alimentarios Frescos Industrial, S.L.U." (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de las dos sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de la totalidad de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores dentro del plazo del art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Picanya (Valencia), 8 de septiembre de 2020.- El Administrador único, José García Carrión Jordan.

**ID: A200040398-1**